Calbuco

OTORGA PATENTE COMERCIAL.-
DECRETO EXENTO N° 2782 /
CALBUCO,
29 MAR 2010

VISTOS: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido fue fijado por el D.F.L. N° 1/2006, los Articulos 23 al 34 del Decreto Ley 3.063 de 1979 de Rentas Municipales, Art. 14 del D.S. N° 484 de 1980, Ley N° 20.033 del 01-07-2005, y el Decreto Exento N° 6.457 del 25-09-2002 de este municipio, sobre Delegación de atribuciones y funciones Alcaldicias Y,

TENIENDO PRESENTE:

1.- La solicitud de patente de fecha 01-MARZO- 2010 ,presentada por don(a) PAMELA ELIZABETH WITTENBERG ALMONACID. - - - - - domiciliado en _____ calle _____, N° _____ localidad _____ - de la comuna, fono _____.

2.- El certificado de la Dirección de Obras Municipales N° 10. - de fecha 25 DE ENERO- 2010.

3.-El informe de la Dirección de salud de Puerto Montt, Resolución N° 578. - de fecha 24 MARZO- 2010.-

DECRETO:

OTORGASE A DON(A) PAMELA ELIZABETH WITTENBERG ALMONACID - - - - - - - R.U.T. _____, - - - - - - -, domicilio comercial ,calle SARGENTO ALDEA - - N° 23 - localidad CALBUCO. de esta comuna, la patente comercial de COCINERIA.- MICROEMPRESA FAMILIAR Actividad Económica 552090 CAPITAL $ 1.000.000.-

Dicho funcionamiento se hace a contar del P R I M E R semestre del presente año 2010. -

ANOTESE,COMUNIQUESE Y ARCHIVESE
"POR ORDEN DEL ALCALDE"

LEONEL VILLARROEL VILLARROEL
SECRETARIO MUNICIPAL

RODOLFO LEIVA OYARZO.
JEFE DE RENTAS Y PATENTES

DISTRIBUCION:

1.- Interesado. 4.- Of.Partes. 7.- Rentas y Patentes (2).
2.- Tesoreria. 5.- Adm. Y Finanzas.
3.- Secretaria. 6.- Control.